



27 de noviembre de 2023  
DFPP-1127-2023

Señor  
Luis Guillermo Chinchilla Mora  
Secretario  
**Tribunal Supremo de Elecciones**

ASUNTO: Resultado del análisis de los estados financieros auditados del partido Progreso Social Democrático para el periodo finalizado al 30 de junio de 2023.

Estimado señor:

El pasado 17 de octubre del año en curso mediante el oficio N.º PSD-TN-070-2023, el partido Progreso Social Democrático remitió –ante este Departamento– la lista de contribuyentes y los estados financieros auditados para el periodo anual finalizado al 30 de junio de 2023, con el fin de que este órgano técnico realizara el ejercicio de revisión, a efectos de llevar a cabo posteriormente la publicación descrita en el tercer párrafo del artículo 135 del [Código Electoral](#) (CE) vigente.

Corresponde hacer notar que dicho procedimiento comprendió el examen general de los elementos que conforman la información anual auditada, con el propósito de identificar deficiencias, normativas o técnicas, que pudieran impedirle a este Departamento darse por satisfecho de su contenido y que, en este sentido, se limitase –en alguna forma– la aspiración estipulada por el legislador en el citado numeral.

Resulta oportuno indicar que el alcance del ejercicio se limitó a la identificación de incumplimientos normativos y a la aplicación de procedimientos analíticos<sup>1</sup> diseñados para la detección de incongruencias numéricas o inconsistencias en las cifras objeto de examen, o de éstas con aquellas que fueron previamente reportadas ante este Departamento en los periodos intermedios.

---

<sup>1</sup> Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA 520) definen los procedimientos analíticos como: “(...) evaluaciones de información financiera realizadas mediante el análisis de las relaciones plausibles entre datos financieros y no financieros. Los procedimientos analíticos también incluyen, en la medida necesaria, la investigación de las variaciones o de las relaciones identificadas que sean incongruentes con otra información relevante o que difieren de los valores esperados en un importe significativo.”

27 de noviembre de 2023

DFPP-1127-2023

Lic. Luis Guillermo Chinchilla Mora

Página: 2

En este contexto, debe entenderse que la organización política fue la responsable exclusiva de **1)** la elaboración de los estados financieros de conformidad con el marco de información financiera aplicable, **2)** su representación fiel y **3)** el control interno que procura garantizar su adecuada preparación<sup>2</sup>; a su vez, el auditor habría sido responsable por **a)** formarse una opinión sobre esos estados financieros, basada en una evaluación de las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría obtenida y **b)** expresar dicha opinión con claridad en su informe, todo ello a partir de las pruebas aplicadas para determinar si la preparación de los estados contables se ajusta al marco de información financiera y si logró obtener seguridad razonable de que éstos, en su conjunto, están libres de incorrección material, debida a fraude o error<sup>3</sup>.

Con claridad respecto de lo anterior y una vez efectuado el análisis sobre el conjunto de elementos documentales aportados, se identificó una diferencia en la que el nombre de una persona del reporte anual auditado difería con respecto a lo que fue previamente remitido a este Departamento en el reporte intermedio correspondiente al trimestre de julio a septiembre de 2022, en razón de ello este órgano técnico consideró pertinente solicitar a la tesorería de esa organización política una aclaración con respecto a la citada incongruencia todo lo cual fue debidamente atendido por la agrupación política mediante el oficio n.º PPSD-TN-075-2023 del 17 de noviembre de 2023.

Resulta oportuno indicar que este Departamento tiene indicios relativos a la posible existencia de otras fuentes de recursos que habrían sido utilizadas para el financiamiento de gastos asociados a la agrupación política y que no se visibilizan en la información financiera auditada sometida a análisis; situación que, dada su naturaleza, se encuentra en procesos de investigación en diversas instancias.

Ahora bien, se hace ver que este criterio de revisión no obsta para que este órgano técnico pueda efectuar las anotaciones técnicas que –ante eventuales análisis de elementos sustantivos que puedan desarrollarse posteriormente– considere necesario efectuar, si resulta pertinente examinar con mayor profundidad la información contenida en los Estados Financieros y reportes de previa cita<sup>4</sup>.

---

<sup>2</sup> Véase –al respecto– la *Guía para la aplicación y otras anotaciones explicativas* del Anexo a la NIA 200 (A2) y NIA 520 (A16), entre otras.

<sup>3</sup> Véase –al respecto– el contenido de la Normas Internacionales de Auditoría en relación con la formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros (NIA 700).

<sup>4</sup> Se reitera que actualmente este Departamento está desarrollando varias diligencias de investigación por denuncias que se han presentado ante este Órgano Electoral, por la posible comisión de irregularidades en el financiamiento de la pasada campaña electoral presidencial.



27 de noviembre de 2023

DFPP-1127-2023

Lic. Luis Guillermo Chinchilla Mora

Página: 3

Así las cosas, este Departamento procederá a gestionar lo pertinente para la colocación, en el sitio web institucional, de los estados financieros auditados del partido Progreso Social Democrático, para el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2023, a efectos del cumplimiento de la disposición prevista en el tercer párrafo del referido numeral 135 del Código Electoral vigente.

No se omite señalar que toda la información a que se ha hecho referencia se pone en conocimiento de la Magistratura Electoral, en virtud de que el requisito señalado constituye un elemento que tal Órgano constata para efectos del giro de los recursos que le corresponden a esa agrupación política por concepto de contribución estatal.

El presente oficio se suscribe conforme a la autorización de delegación de firmas dispuesta por la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos mediante oficio n.º DGRE-597-2023 y comunicado por este Departamento en oficio n.º DFPP-0648-2023, actos de fechas 11 y 25 de julio de 2023, respectivamente.

Atentamente,

GUISELLE  
VALVERDE  
CALDERON (FIRMA)  
Guiselle Valverde Calderón  
Encargada  
Área de Fiscalización de Partidos Políticos

Firmado digitalmente por  
GUISELLE VALVERDE  
CALDERON (FIRMA)  
Fecha: 2023.11.27 12:44:04  
-06'00'

GVC/raf

C. Dig: Dirección General del Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos

Partido Progreso Social Democrático

Archivo

**NI: 23-1297**



23 1297

San José, 13 de Octubre del 2023

PPSD-TN-070-2023

Señor  
Ronald Chacón Badilla  
Jefe  
Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos  
Tribunal Supremo de Elecciones  
Presente.

FINANC. PART. POLIT.  
Tahara Marín Rivera  
17 OCT 23 AM 10:54

Estimado Don Ronald

Reciba un saludo de la Tesorería Nacional del Partido Progreso Social Democrático.  
Por este medio hacemos entrega de los Estados Auditados de los Estados Financieros de 01 Julio del 2022 a 30 de Junio 2023:

1. Estados Financieros Auditados del 01 de Julio del 2022 al 30 de Junio del 2023.
2. Anexo de Donaciones en Efectivo.
3. Anexo de Donaciones en Especie.

Agradeciendo de antemano, su comprensión.

Se despide

Luis Roberto Jimenez Rodríguez  
Tesorero Propietario  
Comité Ejecutivo Nacional  
Partido Progreso Social Democrático

VENTANILLA ÚNICA - DORE  
16 OCT 2023 11:35 - N. 402  
ENTR. Mat. Ido Madrigal DEL 111280063

**PARTIDO PROGRESO SOCIAL**  
**DEMOCRÁTICO**

**ANEXO**

**DONACIONES EN EFECTIVO**



**LIC. MAILLO A. GONZÁLEZ ALVAREZ**

**CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

**No. 1521**

**SAN JOSE, COSTA RICA**

6

## PARTIDO PROGRESO SOCIAL DEMOCRATICO

DONACIONES EN EFECTIVO

DE 01 JULIO DE 2022 AL 30 DE JUNIO 2023

FECHA	N° ASIENTO	N° DEPOSITO	N° RECIBO	CEDULA	NOMBRE	MONTO
29/06/2023	2496	28683603	0266	2-0339-0018	MAXIMO CHAVEZ OVARES	11,500.00
01/07/2022	2105	12494512	00238	1-0881-0199	JOSE PABLO PEREZ HERNANDEZ	100,000.00
02/07/2022	2106	11202279	00239	1-0984-0796	YAJAIRA MARIA ROJAS JIMENEZ	11,000.00
05/07/2022	2109	12114664	00240	1-0607-0375	CARLOS MANUEL LI NG	10,000.00
08/07/2022	2113	10435627	00241	1-0781-0823	ELMER ANTONIO AGUILAR VALVERDE	11,000.00
10/07/2022	2114	19030912	00242	1-1244-0131	FABIAN MIGUEL MORA ROJAS	11,000.00
11/07/2022	2116	6592750	00243	5-0373-0798	LEANDRO JESUS SEGURA ARIAS	11,000.00
11/07/2022	2116	7080141	00244	5-0373-0798	LEANDRO JESUS SEGURA ARIAS	11,000.00
07/07/2022	2111	62519644	00245	6-0342-0206	HANSEL RODRIGUEZ JIMENEZ	11,000.00
05/07/2022	2110	95894458	00246	1-1128-0418	HENRY MAURICIO HERNANDEZ CONCEPCION	11,000.00
04/07/2022	2107	9532073	00247	9-0094-0436	CARLOS JIMENEZ GODINEZ	11,000.00
14/07/2022	2117	75577481 - 75577603	00248	2-0282-0834	ROXANA ALFARO TREJOS	24,000.00
21/07/2022	2121	9191624 - 9191625	00249	1-1238-0573	JORGE SANCHO JOVANE	20,000.00
18/07/2022	2120	18432983	00250	5-0405-0154	JOSEPH WALTER BERMUDEZ CONTRERAS	11,000.00
05/07/2022	2108	4623264	00257	6-0119-0373	LUCIA MORALES RODRIGUEZ	11,000.00
10/07/2022	2115	10474089	00258	3-0362-0143	MANRIQUE VEGA CHAVARRIA	10,000.00
07/07/2022	2112	62529565	00259	1-0662-0553	VICTOR MORA VARGAS	11,000.00
15/07/2022	2118	75580927	00260	1-0702-0917	VLADIMIR SOLANO BARRIENTOS	11,000.00
18/07/2022	2119	63608171	00261	1-0711-0855	LUZ MARY ALPIZAR LOAIZA	180,000.00
28/07/2022	2122	75619693	00262	1-0619-0155	EDWIN LEIVA CASTILLO	11,000.00
02/09/2022	2124	68802053	00263	5-0243-0339	LUIS ARTURO CHAVARRIA BLANCO	90,000.00
05/09/2022	2125	8383625	00264	8-0117-0302	JOSE ESTEBAN GALIZ PEREZ	22,000.00
27/09/2022	2126	98853614	00265	1-0702-0917	VLADIMIR SOLANO BARRIENTOS	31,200.00
30/09/2022	2127	75835974	00266	1-1177-0152	JENNIFER FRANCIS BARRERA	30,000.00
30/09/2022	2128	71518051	00267	1-0985-0567	MIGUEL ALFARO PAEZ	23,000.00
01/08/2022	2123	87082349	00268	1-0702-0917	VLADIMIR SOLANO BARRIENTOS	15,600.00
24/10/2022	2173	18405684	00269	1-1183-0547	YORLENY KARINA CORDOBA MOYA	5,000.00
18/10/2022	2171	4791511	00270	9-0035-0371	MARIA DE LOS ANGELES ZAMORA CASTRO	20,000.00
25/10/2022	2174	75922207	00271	1-0806-0981	HAZEL CHACON CUBILLO	3,000.00
17/10/2022	2170	73650078	00272	1-0883-0226	OSCAR RICARDO RAMIREZ CASTRILLO	10,000.00
29/10/2022	2175	74856656	00273	1-0985-0567	MIGUEL ALFARO PAEZ	23,000.00
17/10/2022	2169	19512226	00274	1-0881-0199	JOSE PABLO PEREZ HERNANDEZ	60,000.00
19/10/2022	2172	16331412	00275	1-1059-0692	SHIRLEY HERRERA MARIN	22,000.00
26/11/2022	2184	77967482	00276	1-0985-0567	MIGUEL ALFARO PAEZ	23,000.00
30/11/2022	2185	76051349	00277	1-0422-0781	IRMA JIMENEZ MORA	15,000.00
14/12/2022	2208	17386791	00278	1-0702-0917	VLADIMIR SOLANO BARRIENTOS	15,600.00
15/12/2022	2210	641529	00279	1-0711-0855	LUZ MARY ALPIZAR LOAIZA	90,000.00
28/12/2022	2213	1969470	00280	1-0985-0567	MIGUEL ALFARO PAEZ	23,000.00
02/01/2023	2241	18486722	00283	1-1183-0547	YORLENY CORDOBA MOYA	5,000.00
09/01/2023	2244	18438974	00284	1-1183-0547	YORLENY CORDOBA MOYA	5,000.00
12/01/2023	2245	76201061	00285	1-0559-0120	MAX ALBERTO ARAYA WESTOVER	11,000.00
19/01/2023	2249	18462897	00286	1-1183-0547	YORLENY CORDOBA MOYA	5,000.00
28/01/2023	2251	5302889	00287	1-0985-0567	MIGUEL ALFARO PAEZ	23,000.00
30/01/2023	2252	12223450	00288	1-0586-0104	DIANA MENDEZ MASIS	11,000.00
05/02/2023	2255	20455211	00289	6-0313-0210	JOSE RAMON AGUILAR CALVO	1,500.00
05/02/2023	2255	20470412	00290	6-0313-0210	JOSE RAMON AGUILAR CALVO	1,500.00
06/02/2023	2256	18455220	00291	1-1183-0547	YORLENY CORDOBA MOYA	5,000.00
20/02/2023	2261	18500259	00292	2-0379-0501	MAX ALONSO MENA ROJAS	2,000.00
21/02/2023	2262	76354687	00293	3-0259-0712	LEONIDAS MENDEZ CALVO	36,000.00
27/02/2023	2265	10330530	00294	5-0170-0109	CRISTINO HERRERA TREJOS	5,000.00
02/03/2022	2272	18450472	00295	1-1427-0570	FABIAN ORTEGA CHACON	10,000.00
03/03/2023	2274	9550434	00296	1-0985-0567	MIGUEL ALFARO PAEZ	23,000.00
06/03/2023	2276	18536504	00297	5-0392-0477	FRANCISCO JOSE PICADO BALBAN	1,500.00
01/04/2023	2354	12833147	00300	1-0985-0567	MIGUEL ALFARO PAEZ	23,000.00
28/05/2023	2415	18833896	00302	1-0985-0567	MIGUEL ALFARO PAEZ	23,000.00
12/06/2023	2439	18584238	00303	1-1072-0615	ALEXIS MORALES LOAIZA	11,500.00
26/06/2023	2488	2572567	00304	1-0528-0799	XINIA HIDALGO CONEJO	9,000.00

TOTAL

1,231,900.00

**PARTIDO PROGRESO SOCIAL**  
**DEMOCRÁTICO**

**ANEXO**

**DONACIONES EN ESPECIE**



**LIC. MAILLO A. GONZÁLEZ ALVAREZ**

**CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

**No. 1521**

**SAN JOSE, COSTA RICA**

*g*

**PARTIDO PROGRESO SOCIAL DEMOCRATICO**

DONACIONES EN ESPECIE

DE 01 JULIO DE 2022 AL 30 DE JUNIO 2023

FECHA	N° ASIENTO	N° RECIBO	CEDULA	NOMBRE	MONTO
30/12/2022	2227	00281	5-0243-0339	LUIS ARTURO CHAVARRIA BLANCO	217,480.92
30/12/2022	2228	00282	1-0711-0855	LUZ MARY ALPIZAR LOAIZA	200,240.00
31/03/2023	2352	00298	1-0711-0855	LUZ MARY ALPIZAR LOAIZA	86,045.00
31/03/2023	2352	00299	1-0711-0855	LUZ MARY ALPIZAR LOAIZA	140,642.17
30/06/2023	2544	00305	8-0117-0837	ROBERTO ESPINOZA MARTINEZ	1,017,000.00
30/06/2023	2532	00325	5-0243-0339	LUIS ARTURO CHAVARRIA BLANCO	189,407.05
30/06/2023	2531	00326	5-0243-0339	LUIS ARTURO CHAVARRIA BLANCO	45,026.00

TOTAL

1,895,841.14





**PARTIDO PROGRESO SOCIAL**  
**DEMOCRÁTICO**

**OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2023 y 2022**



**LIC. MAILO A. GONZÁLEZ ALVAREZ**

**CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

**No. 1521**

**SAN JOSE, COSTA RICA**

6

**LIC. MAILO A GONZÁLEZ ALVAREZ****Contador Público Autorizado**

Telefax 2241-5404, celular 8381-4383, correo: mailogonzalez@yahoo.com

8

**INDICE DE CONTENIDOS**

<b>PÁGINA</b>	<b>DESCRIPCION</b>
1	Portada.
2	Índice de contenidos.
3-4	Opinión del Auditor Independiente.
5	Estado de Situación Financiera.
6	Estado de Resultados.
7	Estado de Variación del Patrimonio.
8	Estado de Flujo de Efectivo.
9-16	Notas a los estados financieros.
17	Asientos de ajustes de auditoria.



## LIC. MAILLO A GONZÁLEZ ALVAREZ

Contador Público Autorizado

Telefax 2241-5404, celular 8381-4383, correo: maillogonzalez@yahoo.com

### OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores.  
Comité Ejecutivo Nacional  
PARTIDO PROGRESO SOCIAL DEMOCRATICO  
Presente

#### Opinión

Hemos auditado de los estados financieros del **PARTIDO PROGRESO SOCIAL DEMOCRATICO** los cuales comprenden el estado de situación financiera al 30 de Junio de 2023 y 2022, de estado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el fondo patrimonial y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **PARTIDO PROGRESO SOCIAL DEMOCRATICO** Al 30 de Junio de 2023 y 2022, y su desempeño financiero sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de **PARTIDO PROGRESO SOCIAL DEMOCRATICO** de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

#### Responsabilidades de la Administración en relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error según marco de información financiera.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de **PARTIDO PROGRESO SOCIAL DEMOCRATICO**, para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos a la continuidad del negocio y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a **PARTIDO PROGRESO SOCIAL DEMOCRATICO**, o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

g

**Responsabilidad del auditor en la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y, además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores o incorrecciones materiales significativos de los estados financieros, debido ya sea a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.

Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que si es fiable la relación con eventos o condiciones que originan hechos significativos sobre la capacidad de **PARTIDO PROGRESO SOCIAL DEMOCRATICO**, para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una disposición material, para seguir con sus actividades comerciales. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.

Le informamos al Comité Ejecutivo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeada de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

Nombre de Ofici. Fiscal  
 Cédula Profesional  
 Nombre de Empresa  
 NIT  
 Dirección  
 Código Postal  
 Ciudad  
 Teléfono  
 Correo Electrónico



*Handwritten signature of Lic. Mairo Alberto González Álvarez*

**Lic. Mairo Alberto González Álvarez**  
 Contador Público Autorizado, No. 1521  
 Póliza de fidelidad No. 0116 FIG. 7,  
 Vence el 30 de Setiembre del 2023

Timbre de €1.000.00 de Ley No. 6663,  
 adherido y cancelado en el original

10 de Octubre del 2023.

**PARTIDO PROGRESO SOCIAL DEMOCRATICO**

(Compañía Costarricense)

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA****AL 30 DE JUNIO DE 2023 y 2022**

(Expresado en colones costarricenses, con céntimos)

<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>NOTAS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Efectivo	2-2-1,3	8,907,052.18	4,000,652.19
Cuentas por cobrar	2-2-3,4	6,383,637.65	6,360,408.65
Gastos diferidos	2-2-4.5	4,371,203.03	4,346,203.03
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>19,661,892.86</b>	<b>14,707,263.87</b>
<b>ACTIVO FIJO NETO</b>			
Activos & Activos netos	2-2-6,6	5,343,397.10	7,469,715.02
Otros activos	7	-	-
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>5,343,397.10</b>	<b>7,469,715.02</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>25,005,289.96</b>	<b>22,176,978.89</b>
<b>PASIVOS CIRCULANTE</b>			
<b>Obligaciones Corto Plazo:</b>			
Efectos por pagar	8-A	10,578,000.00	-
Cuentas por pagar proveedores	8-B	7,987,639.11	9,505,812.21
Retenciones por pagar obreras		1,174,758.41	1,745,764.76
<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>		<b>19,740,397.52</b>	<b>11,251,576.97</b>
<b>PASIVO FIJO</b>			
<b>Obligaciones a largo plazo</b>			
Documentos por pagar largo plazo		-	-
Otras cuentas por pagar a largo plazo		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>19,740,397.52</b>	<b>11,251,576.97</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Donaciones campañas anteriores		105,965,670.47	-
Donaciones campañas actual	9	1,231,900.00	105,965,670.47
Donaciones en especie campaña anteriores	9	114,194,021.89	1,302,548.00
Donaciones en especie campaña actual	9	1,895,841.14	112,891,473.89
Superávit o pérdida campaña anteriores	9	(209,221,790.44)	(1,302,548.00)
Superávit o pérdida campaña electoral actual	9	(8,800,750.62)	(207,931,742.44)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>5,264,892.44</b>	<b>10,925,401.92</b>
<b>TOTAL PASIVOS, MAS PATRIMONIO</b>		<b>25,005,289.96</b>	<b>22,176,978.89</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

**PARTIDO PROGRESO SOCIAL DEMOCRATICO**

(Entidad Costarricense)

**ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE****AL 30 DE JUNIO DEL 2023 y 2022**

(Expresado en colones costarricenses, con céntimos)

Descripción	Donaciones campañas anteriores	Donaciones campaña actual	Donaciones en especies campañas anteriores	Donaciones en especies campañas actual	Superávit o pérdida campañas anteriores	Superávit o pérdida campañas electoral actual	TOTALES
Saldo al 30 de junio de 2021	-	-	1,302,548.00	-	(1,302,548.00)	-	-
Más / (Menos):							-
Saldo al 30 de junio de 2022		-	1,302,548.00	-	(1,302,548.00)	-	-
Más / (Menos):	105,965,670.47		112,891,473.89				218,857,144.36
2022					(207,931,742.44)		(207,931,742.44)
Saldo al 30 de junio del 2022	105,965,670.47	-	114,194,021.89	-	(209,234,290.44)	-	10,925,401.92
Más / (Menos):							
Ajuste de auditoría-23					12,500.00		12,500.00
Superávit/ (Pérdida) del Periodo 2023						(8,800,750.62)	(8,800,750.62)
Donaciones actuales- 2023		1,231,900.00		1,895,841.14			3,127,741.14
Saldo al 30 de junio del 2023	105,965,670.47	1,231,900.00	114,194,021.89	1,895,841.14	(209,221,790.44)	(8,800,750.62)	6,264,892.44

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

<b>PARTIDO PROGRESO SOCIAL DEMOCRATICO</b>		
<b>(Entidad costarricense)</b>		
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>		
<b>POR EL PERIODO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DEL 2023 y 2022</b>		
<b>(Expresado en colones costarricenses, con céntimos)</b>		
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>INGRESOS:</b>		
Ingresos por colocación de certificados	-	2,403,500,000.00
Ingresos por financiamiento estatal	24,832,511.61	
Ingresos por financiamiento adelantado	0.00	0.00
Ingresos cuotas de afiliación o membresías	10,941,000.00	120,000.00
Intereses percibidos	0.97	108,484.56
Ingresos por otras actividades de recaudación lícitas	268,826.40	651,483.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>36,042,338.98</b>	<b>2,404,379,967.56</b>
<b>GASTOS DEL PARTIDO</b>		
Gastos de organización	43,918,322.46	1,497,198,319.42
Gastos de propaganda	0.00	530,285,507.50
Gastos de capacitación	0.00	0.00
Gastos no redimibles	924,767.14	584,827,883.08
<b>TOTAL COSTOS DE PRODUCCION Y GASTOS</b>	<b>44,843,089.60</b>	<b>2,612,311,710.00</b>
<b>RESULTADO NETO DEL PERIODO</b>	<b>(8,800,750.62)</b>	<b>(207,931,742.44)</b>
<b>RESULTADO ACUMULADO AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>-</b>	<b>(1,302,548.00)</b>
<b>RESULTADO ACUMULADO NETO AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>(209,234,290.44)</b>	<b>(209,234,290.44)</b>
<b>TOTALES AJUSTES EN EL PATRIMONIO</b>	<b>12,500.00</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO ACUMULADO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>(209,221,790.44)</b>	<b>(209,234,290.44)</b>
<b>Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.</b>		

<b>PARTIDO PROGRESO SOCIAL DEMOCRATICO</b>		
<b>(Entidad costarricense)</b>		
<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO</b>		
<b>POR EL AÑO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DEL 2023 y 2022</b>		
<b>(Expresado en colones costarricenses, con céntimos)</b>		
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>SUPERAVIT EN CAMPANAN ACTUAL</b>	<b>(8,800,750.62)</b>	<b>(207,931,742.44)</b>
<b>Subtotal</b>		
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren la utilización de recursos:</b>		
Depreciación	1,686,770.57	434,026.89
Ajuste de auditoria	12,500.00	-
<b>Subtotal</b>	<b>(7,101,480.05)</b>	<b>(207,497,715.55)</b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Activos (Aumento) Disminución:</b>		
Aumento neto en cuentas y documentos por cobrar	(23,229.00)	(6,360,408.65)
Aumento neto gastos pagado por adelantado	(25,000.00)	(4,346,203.03)
<b>Obligaciones aumento (disminución):</b>	<b>(48,229.00)</b>	<b>(10,706,611.68)</b>
Aumento neto en cuentas por pagar proveedores		9,505,812.21
Aumento neto en retenciones por pagar	-	1,745,764.76
Aumento neto donaciones en especie campaña actual	-	112,891,473.89
Aumento neto donaciones en especies campañas anteriores	112,891,473.89	
Disminución neta en cuenta por pagar proveedores	(1,518,173.10)	
Disminución neta en retenciones por pagar	(571,006.35)	
Disminución neta donaciones en especies campañas anteriores	(110,995,632.75)	(1,302,548.00)
<b>Recursos generados por la operación:</b>	<b>(193,338.31)</b>	<b>122,840,502.86</b>
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<b>- 241,567.31</b>	<b>112,133,891.18</b>
<b>ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Aumento neto en efectos por pagar	10,578,000.00	
Aumento neto donaciones en efectivo campaña anterior	105,965,670.47	
Disminución neta donaciones campañas actual	(104,733,770.47)	105,965,670.47
<b>Recursos utilizados en Actividades de Financiamiento</b>	<b>11,809,900.00</b>	<b>105,965,670.47</b>
<b>ACTIVIDAD DE INVERSION:</b>		
Disminución neta de mob. & eq. of. y eq. de computo	439,547.35	(7,903,741.91)
<b>Total de Inversión</b>	<b>439,547.35</b>	<b>(7,903,741.91)</b>
<b>Aumento (disminución) de efectivo</b>	<b>4,906,399.99</b>	<b>2,698,104.19</b>
<b>Saldo del efectivo al 30 de Junio del 2021</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Saldo del efectivo al 30 de Junio del 2022</b>	<b>4,000,652.19</b>	<b>4,000,652.19</b>
<b>Saldo del efectivo al 30 de Junio del 2023</b>	<b>8,907,052.18</b>	<b>4,000,652.19</b>
<b>Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.</b>		



# **PARTIDO PROGRESOS SOCIAL DEMOCRATICO**

**(Entidad costarricense)**

**Notas a los estados financieros  
30 de Junio de 2023 y 2022**

## **Nota 1. Antecedentes**

El **PARTIDO PROGRESO SOCIAL DEMOCRATICO**, cédula jurídica **3-110-794286**, fue constituido en San José el folio 326, Tomo I de partidos políticos, resolución DGRE-10-2020, 28-01-2020, Escala: Nacional, El partido es fundado el 20 de mayo de 2020, el cual se rige por principios doctrinales. El Partido Progreso Social Democrático, en cumplimiento con el derecho que le compete, se rige por leyes que regulan los partidos políticos en la República de Costa Rica.

Que el partido **PROGRESO SOCIAL DEMOCRÁTICO** aparece inscrito a escala nacional al folio trescientos veintiséis (326) del Tomo I de Partidos Políticos y de conformidad con el folio cinco mil quinientos cinco (5505), Resolución DGRE-0082-DRPP-2021 (Firmada digitalmente), Resolución DGRE-0150-DRPP-2021 (Firmada digitalmente) Resolución DGRE-0218-DRPP-2021 (Firmada digitalmente), Resolución DGRE-0058-DRPP-2022 (Firmada digitalmente) y Resolución DGRE-0065-DRPP-2022 (Firmada digitalmente) del expediente N° 230-2018

## **Nota 2. Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas:**

### **1 Base de preparación**

La situación financiera y los resultados de operación del **PARTIDO** se presentan con base en las normas internacionales de información financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de ese Consejo. Estas normas han sido adoptadas en Costa Rica por el Colegio de Contadores Públicos.

### **2 Principales políticas contables**

#### **2.2.1 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Las actividades de operación en el estado de flujo de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos y que tienen madurez no mayor a tres meses.

#### **2.2.2 Activos tangibles e intangibles**

##### **Reconocimiento y medición**

Los vehículos, mobiliario y equipo se registran al costo, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro correspondiente a cada categoría de activo. El costo incluye los desembolsos atribuibles directamente a la adquisición de los activos. El costo de activos construidos incluye el costo de materiales así como cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocar el activo en condiciones de uso, y los costos de dismantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado.

**Depreciación v amortización**

El costo histórico de los activos tangibles, entre los que se encuentran vehículos, mobiliario, equipo de oficina, maquinaria y equipo en general y el costo de los activos intangibles, que incluye los programas y las licencias para el uso de programas de cómputo, se deprecia y amortizan por el método de línea recta para efectos financieros.

Las vidas útiles estimadas de los activos tangibles e intangibles, al 30 de Junio del 2023 y 2022 y los porcentajes de depreciación y/o amortización, se detallan de seguido:

Tipo de activo	Tasa aplicada	Vida útil en años
<b>Activos tangibles</b>		
Terrenos	No aplica	0
Edificio, planta y mejoras	2%	50
Vehículos	10%	10
Equipo de cómputo	20%	5
Mobiliario y equipo	10%	10
Equipo de comunicación	10%	10
<b>Programas y licencia de cómputo</b>		
Licencias de software	20%	5

**Reevaluación de activos**

El **PARTIDO** no tiene la política de realizar periódicamente reevaluaciones de los activos. La reevaluación es por el método establecido según el anexo del reglamento sobre el impuesto sobre la renta, sobre revaluaciones.

**2.2.3 Transacciones en monedas extranjeras**

La moneda funcional de la entidad es el colón costarricense. Las transacciones en monedas extranjeras se reconocen al tipo de cambio de compra o venta vigente a la fecha de la transacción, según sean activos o pasivos.

Mensualmente se revisan los saldos en monedas extranjeras para actualizar el tipo de cambio con la cual están medidas. El tipo de cambio de dólares por colones vigente al 30 de junio del 2023, para la compra era de ₡ 543.13 y para la venta era de ₡ 549.48.

**2.2.4 Cambios en políticas contables**

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

Los ajustes correspondientes al período corriente son incluidos en la determinación del resultado del período corriente, o tratados como modificaciones a los saldos iniciales del Superávit (Déficit) de campaña al inicio del período, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

**2.2.5 Errores**

La corrección de errores relacionados con períodos anteriores, se ajustan conforme a los saldos de Superávit (Déficit) de campaña al inicio del período. El importe de las correcciones que se

determine pertenecen al período corriente es incluido en la determinación del resultado del período. Los estados financieros de períodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

## **2.2.6 Beneficios de empleados**

### **Beneficios de despido o terminación y prestaciones legales**

La legislación costarricense requiere el pago de auxilio de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, empleados pensionados y a los familiares de los empleados fallecidos, de acuerdo con los años de servicio continuo del funcionario con un límite de ocho años.

### **Aguinaldo**

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en diciembre de cada año a cada empleado que se encuentre laborando para el partido. El partido registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

### **Vacaciones**

La legislación costarricense establece que por cada 50 semanas laboradas, los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. El PARTIDO No tiene la política de acumular el gasto por vacaciones.

## **2.2.7 Arrendamientos**

Los activos arrendados bajo contratos de arrendamiento financiero se deprecian en el plazo menor entre el plazo del contrato y su vida útil a menos de que exista una certeza razonable de que obtendrá la propiedad legal al final del contrato de arrendamiento.

Los pagos de los contrato bajo arrendamiento financiero son distribuidos entre el gasto y la disminución del pasivo correspondiente. El gasto financiero es asignado a cada período durante el plazo del arrendamiento con el fin de producir una tasa de interés constante en el saldo remanente del saldo del activo.

## **2.2.8 Costos por intereses**

Los costos por intereses se reconocen en los resultados del periodo a menos que estén relacionados con un activo que se encuentre en desarrollo o construcción y que califique para que los costos por intereses puedan formar parte de su costo.

## **2.2.9 Valuación de activos intangibles**

Estos activos son registrados al costo y amortizados bajo el método de línea recta a lo largo de un período que representa la mejor estimación de su vida útil en el transcurso del período en el que se espera que produzcan beneficios económicos del **PARTIDO**.

## **2.2.10 Cargos diferidos**

Los cargos diferidos se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta en cuotas mensuales, en un máximo de cinco años a partir del mes siguiente al que originó el cargo o del inicio de las actividades, el que sea posterior.

### **2.2.11 Ingresos diferidos**

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos anticipadamente que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

### **2.2.12 Tratamiento contable del efecto del impuesto sobre la renta**

Por tratarse de partidos políticos, no están afectos a utilidades gravables.

### **2.2.13 Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con NIIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

### **2.2.14 Deterioro en el valor de los activos**

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por reevaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua del activo a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

### **2.2.15 Reserva legal**

Por tratarse de partidos políticos, no existen reservas legales.

### **2.2.16 Patrimonio.**

Por tratarse de partidos políticos, no están afectos a utilidades gravables.

**Nota 3. Efectivo y bancos**

El saldo de esta cuenta al 30 de junio de 2023 y 2022 se compone de la siguiente manera:

NOTA. 3		
CAJA CHICA Y BANCOS	2023	2022
CAJAS CHICAS	800,000.00	0.00
BANCO DE COSTA RICA CTA. 001-0495071-2	711,035.50	236,561.97
BANCO DE COSTA RICA CTA. 001-0495070-49	7,392,707.68	3,620,781.22
BANCO DE COSTA RICA CTA. 001-0495069-08	2,000.00	142,000.00
BANCO DE COSTA RICA CTA. \$ 001-0496085-89	1,309.00	1,309.00
<b>TOTAL CAJAS Y BANCOS</b>	<b>8,907,052.18</b>	<b>4,000,652.19</b>

**Nota 4. Cuentas por cobrar.**

El saldo de esta cuenta al 30 de junio de 2023 y 2022 se compone de la siguiente manera:

NOTA. 4		
CUENTAS POR COBRAR	2023	2022
Cuentas por cobrar	6,383,637.65	6,360,408.65
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>6,383,637.65</b>	<b>6,360,408.65</b>

**Nota 5. Gastos diferidos**

El saldo de esta partida al 30 de junio de 2023 y 2022 se compone de la siguiente manera:

NOTA. 5		
GASTOS DIFERIDOS	2023	2022
Gastos diferidos	4,371,203.03	4,346,203.03
<b>TOTAL GASTOS DIFERIDOS</b>	<b>4,371,203.03</b>	<b>4,346,203.03</b>

**Notas 6. Activo fijo neto.**

El saldo de esta cuenta al 30 de junio de 2023 y 2022 se compone de la siguiente manera:

NOTA. 6		
ACTIVO FIJO NETO	2023	2022
Mobiliario y equipo de oficina	1,119,785.73	1,323,260.95
Equipo de cómputo	5,910,381.94	6,580,480.96
<b>SUBTOTAL</b>	<b>7,030,167.67</b>	<b>7,903,741.91</b>
<b>Menos: Depreciaciones</b>		
Depreciación acumulada mobiliario y equipo de oficina	(156,957.10)	(41,616.19)
Depreciación acumulada equipo de cómputo	(1,529,813.47)	(392,410.70)
<b>TOTAL DEP. ACUM. ACTIVOS FIJOS</b>	<b>-1,686,770.57</b>	<b>-434,026.89</b>
<b>TOTAL NETO DE ACTIVOS FIJOS</b>	<b>5,343,397.10</b>	<b>7,469,715.02</b>

**Nota 7. Otros activos.**

El saldo de esta cuenta al 30 de junio del 2023 y 2022 se compone de la siguiente manera:

NOTA. 7		
OTROS ACTIVOS	2023	2022
Deposito en garantía	-	-
Alquiler local	-	-
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	-	-

**Nota 8. Cuentas por pagar.**

El saldo de esta cuenta al 30 de junio del 2023 y 2022 se compone de la siguiente manera:

NOTA. 8-A					
EFEITOS POR PAGAR CORTO PLAZO:	Fecha de vencimiento	Intereses	Garantías	2023	2022
<b>CORTO PLAZO:</b>					
Luis Roberto Jiménez Rodríguez	120 días naturales	No	Contratos	3,450,000	-
Luis Arturo Chavarría Blanco	120 días naturales	No	Contratos	1,300,000	-
Luz Mary Alpizar Loaiza	120 días naturales	No	Contratos	4,250,000	-
Jorge Borbón Rojas	120 días naturales	No	Contratos	561,000	-
Manuel Martínez Guevara	120 días naturales	No	Contratos	1,017,000	-
				<b>10,578,000.00</b>	<b>0.00</b>

NOTA. 8-B		
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2023	2022
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,659,286.57	
PLANILLA POR PAGAR	-	1,590,519.93
VIDEO MUSICA TELEVISIÓN S.A	1,041,295.00	1,041,295.00
SASTRERIA ESPINOZA	-	2,034,000.00
INVERSIONES MAILLO GONZALEZ S.A	3,992,312.00	4,120,262.00
FENGLIANG ZHENG ZHENG	75,000.00	75,000.00
LUZ MARY ALPIZAR LOAIZA	100,000.00	100,000.00
CASA HOLANDA S.A	55,704.48	187,763.15
Alquileres Eiffel LTDA	-0.50	-
COLOR VISION S.A.	0.20	-
LUIS A. CHAVARRIA BLANCO	12,500.00	-
HOTELERA TOURNON	804,698.41	-
DOCUEQUIPOS MB DE CA S.A	-	122,128.98
MINOR ALFARO ALPIZAR	188,000.00	188,000.00
R.R.DONNELLEY DE COSTA RICA S.A	31,352.21	31,352.41
ANNIE ALVARADO CECILIANO	15,490.74	15,490.74
OTROS PROVEEDORES	12,000.00	-
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>7,987,639.11</b>	<b>9,505,812.21</b>

**Nota 9. Patrimonio.**

El saldo de esta cuenta al 30 de junio del 2023 y 2022 se compone de la siguiente manera:

NOTA. 9		
PATRIMONIO	2023	2022
Donaciones campañas anteriores	105,965,670.47	0.00
Donaciones campañas actual	1,231,900.00	105,965,670.47
Donaciones en especie campaña anteriores	114,194,021.89	1,302,548.00
Donaciones en especie campaña actual	1,895,841.14	112,891,473.89
Superávit o pérdida campaña anteriores	- 209,221,790.44	- 1,302,548.00
Superávit o pérdida campaña electoral actual	- 8,800,750.62	- 207,931,742.44
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>5,264,892.44</b>	<b>10,925,401.92</b>

**Nota 10. Impuesto de renta diferido**

Por tratarse de un Partido Político, no están afectos por el Superávit (Pérdidas) gravables fiscales.

**Nota 11. Coberturas de Seguros**

El saldo de esta cuenta al 30 de junio de 2023 y 2022 se compone de la siguiente manera:

Póliza de riesgos del trabajo, con el Instituto Nacional de Seguros.

**Nota 12. Contingencias y Compromisos**

- a) Fiscales  
Las autoridades tributarias pueden revisar las declaraciones anuales del impuesto sobre la renta.
- b) Laborales  
Desconocemos litigios y demandas laborales, tenemos respuesta del abogado del Partido.
- c) Demanda Civil  
Desconocemos litigios y demandas civiles, tenemos respuesta del abogado del Partido.
- d) Ambientales
- e) Desconocemos litigios y demandas ambientales, tenemos respuesta del abogado del Partido.

Hay un expediente judicial número 22-000027-1623-CI, demanda ordinaria de Madison Revolución S.A. en contra de varias partes, entre ellas el Partido Progreso Social Democrático:

Finalmente, mediante resolución de las 11:51 a.m. del 27 de julio del 2023, el Tribunal Civil declara, sin lugar la solicitud de demanda improponible, considerando que la demanda sí debe de ser resuelta por fondo (dictado de sentencia) y que no se cumplen los requisitos para que la demanda pudiera ser considerada como improponible.

**NOTA 13. Eventos Subsecuentes.**

A partir del 1° de Octubre del 2000 entraron en vigor las **Normas Internacionales de Contabilidad (NICS)** y las **Normas Internacionales de Auditoría (NIAS)**. Por tanto, los estados financieros auditados para el periodo que se inicia en esa fecha, deberán contener el grado de cumplimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad; y los procesos de Auditoría deberán seguir lo estipulado en las Normas Internacionales de Auditoría.

**NOTA 14. Hechos relevantes. (A)**

El 21 de noviembre del 2007, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica en el artículo 3 del acta de la sesión 5356-2007, acordó modificar los parámetros de la banda cambiaria vigentes a partir del 22 de noviembre del 2007 estableciendo un Tipo de cambio de intervención de compra de 498.39 y un Tipo de cambio de intervención de Venta de 562,83 El tipo de cambio de compra se reduce cada día hábil en seis céntimos, y el tipo de cambio de ventas se incrementa en seis céntimos. "Con esta ampliación de la tasa cambiaria el banco Central... permite una mayor participación de las fuerzas del mercado en la determinación del tipo de cambio y reduce su intervención en el mercado cambiario".

**NOTA 15. Cuenta de Orden.**

Las cuentas de orden deudoras muestran los certificados emitidos y debidamente autorizados por el Tribunal Supremo de Elecciones de conformidad con la normativa vigente, por su parte, las cuentas de orden acreedoras reflejan los certificados colocados, certificados dados en garantía, así como los certificados por colocar, cada uno de ellos en sus diferentes tipos de emisiones (serie A, serie B y serie C).

**Cuentas de orden deudoras**

<b>CERTIFICADOS DE BONOS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>CUENTA DE ORDEN DEUDORA</b>		
EMISIONES AUTORIZADAS SERIE A	¢ 1,500,000,000.00	¢ 1,500,000,000.00
EMISIONES AUTORIZADAS SERIE B	¢ 1,000,000,000.00	¢ 1,000,000,000.00
EMISIONES AUTORIZADAS SERIE C	¢ 250,000,000.00	¢ 250,000,000.00
<b>TOTALES</b>	<b>¢ 2,750,000,000.00</b>	<b>¢ 2,750,000,000.00</b>

**Cuentas de orden acreedoras**

<b>CERTIFICADOS DE BONOS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>CUENTA DE ORDEN ACREEDORA</b>		
CERTIFICADOS COLOCADOS A	¢ (16,000,000.00)	¢ (16,000,000.00)
CERTIFICADOS COLOCADOS B	¢ (80,500,000.00)	¢ (80,500,000.00)
CERTIFICADOS COLOCADOS C	¢ (250,000,000.00)	¢ (250,000,000.00)
CERTIFICADOS EMITIDOS SERIE A	¢ (1,484,000,000.00)	¢ (1,484,000,000.00)
CERTIFICADOS EMITIDOS SERIE B	¢ (919,500,000.00)	¢ (919,500,000.00)
<b>TOTALES</b>	<b>¢ (2,750,000,000.00)</b>	<b>¢ (2,750,000,000.00)</b>



**PARTIDO PROGRESO SOCIAL DEMOCRATICO**  
Asientos de Ajustes y Reclasificaciones  
Al 30 de junio de 2023

<b>AJUSTES Y RECLASIFICACIONES</b>			
Nombre de la cuenta	PARCIAL	DEBER	HABER
<b>GASTOS DE ORGANIZACIÓN</b>		594,380.00	
Honorarios	594,380.00		
<b>CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES</b>			594,380.00
	594,380.00		
<b>Sumas iguales</b>		594,380.00	594,380.00
Nombre de la cuenta	PARCIAL	DEBER	HABER
<b>GASTOS DIFERIDOS</b>		12,500.00	
	12,500.00		
<b>DONACIONES EN ESPECIES</b>			12,500.00
	12,500.00		
Anula asiento AUDITORIA no contabilizado, este periodo 2022			
<b>Sumas iguales</b>		12,500.00	12,500.00
Nombre de la cuenta	PARCIAL	DEBER	HABER
<b>INGRESOS CUOTAS Y MENBRESIAS</b>		12,000.00	
	12,000.00		
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>			12,000.00
	12,000.00		
Ajuste de auditoria ingresos incorrecto.			
<b>Sumas iguales</b>		12,000.00	12,000.00

## Departamento Financiamiento Partidos Politicos

17 OCT '23 AM 8:22  
Tatiana Marín R.  
FINANC. PART. POLIT.

**De:** Guiselle Valverde Calderon  
**Enviado el:** lunes, 16 de octubre de 2023 17:56  
**Para:** Departamento Financiamiento Partidos Politicos  
**CC:** Rigoberto Arias Fajardo  
**Asunto:** RV: EL INFORME DE AUDITORIA Y H.T de Julio 2022 a Junio 2023  
**Datos adjuntos:** OPINION AUDITADO -2023. DEFINITIVO con firma digital.pdf; NOTAS EST. FIN. DE AUDITADO-2023.xls

Hola:

Reenvío para lo correspondiente.

Saludos,



---

**De:** tesorerianacional@progreso.cr <tesorerianacional@progreso.cr>  
**Enviado:** lunes, 16 de octubre de 2023 14:41  
**Para:** rchaconb@tse.go <rchaconb@tse.go>; Francisco Javier Vidaorreta Lopez <fvdaorreta@tse.go.cr>; Guiselle Valverde Calderon <gvalverde@tse.go.cr>  
**Asunto:** FW: EL INFORME DE AUDITORIA Y H.T de Julio 2022 a Junio 2023

Buenas tardes les adjunto Los Estados Auditados anuales del 01 de Julio 2022 al 30 de junio 2023. También los presente el día de hoy en físicos en ventanilla única TSE.

Luis Roberto Jimenez Rodriguez  
Tesorero Nacional  
Partido Progreso Social Democrático

---

**From:** Mailo Alberto Gonzalez Alvarez <mailogonzalez@yahoo.com>  
**Sent:** Monday, October 16, 2023 10:50 AM  
**To:** Stephan Brunner <tesorerianacional@progreso.cr>  
**Subject:** EL INFORME DE AUDITORIA Y H.T

Don Roberto.

Para su respaldo le envío, la auditoria en PDF con firma digital. Además de esta misma manera le envío las hojas de trabajo, todo esto para que envíe al TSE, los archivos en digital, tal como ellos lo solicitan junto con el informe de auditoría en físico.



San José, 17 de noviembre del 2023.

PPSD-TN-075-2023.

Señor  
Rigoberto Arias  
Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos  
Tribunal Supremo de Elecciones  
Presente.

Estimado Don Rigoberto

Reciba un saludo de la Tesorería Nacional del Partido Progreso Social Democrático.

Por este medio hago de su conocimiento que del reporte de donación la diferencia que se dio en los reportes de intermedio y el anual el contribuyente real es de Jose Pablo Perez Hernandez cedula 108810199 por 100.000 mil colones

Agradeciendo de antemano, su comprensión.

Se despide

LUIS ROBERTO  
JIMENEZ  
RODRIGUEZ  
(FIRMA)

Firmado digitalmente por  
LUIS ROBERTO JIMENEZ  
RODRIGUEZ (FIRMA)  
Fecha: 2023.11.17  
12:22:47 -06'00'

Luis Roberto Jimenez Rodríguez  
Tesorero Propietario  
Comité Ejecutivo Nacional  
Partido Progreso Social Democrático